



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,

RNC: 414-000245

DESPACHO ALCALDE

01 de julio del 2026.

Sabana Grande de Palenque, Prov. San Cristóbal, R.D

A: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Palenque

VÍA: UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (UOCC)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATACION SIMPLIFICADA

Distinguidos Sres.;

Luego de un cordial saludo, y en atención a la solicitud realizada por el Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal, así como al informe técnico justificativo mediante el cual se establece la necesidad institucional y el interés público municipal para la adquisición de un vehículo de motor destinado al fortalecimiento de las labores operativas y administrativas del municipio, tengo a bien autorizar el inicio del procedimiento de selección bajo la modalidad de Contratación Simplificada, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación núm. 52-26, para el siguiente proceso: **"ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, 4X4, DOBLE CABINA, AÑO 2025 EN ADELANTE, PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE"**, con el número de Referencia **AMSGP-CCC-CS-2026-0001**.

La presente autorización se fundamenta en la necesidad operativa de dotar a esta institución de un vehículo en condiciones idóneas para el desempeño de sus funciones institucionales, conforme al valor referencial estimado de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,635,000.00)**, monto que se encuentra dentro del umbral establecido para la modalidad de **Contratación Simplificada**. Asimismo, se hace constar que el proceso será financiado con fondos propios municipales, consignados en el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2026.

En consecuencia, instruimos al Comité de Compras y Contrataciones y a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) a realizar las actuaciones administrativas correspondientes, conforme al procedimiento de Contratación Simplificada contemplado en la normativa vigente aplicable.

Sin otro particular, les saluda, atentamente;

MIGUEL ANGEL VALERA

Alcalde Municipal

Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Palenque

